

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2025 Hora: 16:24:29

Recibo No. AB25427206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25427206445EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IMPULSOS ALEATORIOS SAS

Nit: 901955684 4

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03966892

Fecha de matrícula: 27 de mayo de 2025

Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario IMPULSOS ALEATORIOS SAS realizó la matrícula mercantil en la fecha: 27 de mayo de 2025.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en la matrícula es de: 2.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 45 A No. 14 71

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: jnicolas_cardona@outlook.com

Teléfono comercial 1: 3138666849

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 45 A No. 14 71

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: jnicolas_cardona@outlook.com

Teléfono para notificación 1: 3138666849

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2025 Hora: 16:24:29

Recibo No. AB25427206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25427206445EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de mayo de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2025, con el No. 03260034 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IMPULSOS ALEATORIOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior, cualquier actividad lícita, comercial o civil. El objeto social principal de la Sociedad son las inversiones, prestación de servicios y asesorías en las áreas de compra, venta y distribución al por menor de libros, periódicos, revistas, otros materiales de lectura y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, así como la compra, venta fabricación, importación, exportación y comercialización de todos los productos, materias primas e insumos, bienes muebles o inmuebles rurales o urbanos y realizar la administración y la intermediación en las operaciones comerciales relacionadas con tales bienes, para ser explotados comercialmente y dentro de las áreas del objeto social. Para el cabal desarrollo y ejecución de este objeto principal, la Sociedad podrá: A.- Comprar, vender, arrendar, explorar, explotar y desarrollar proyectos relacionados al objeto social, permutar e hipotecar toda clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2025 Hora: 16:24:29

Recibo No. AB25427206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25427206445EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inmuebles; B.- Recibir dinero en mutuo; C.- Celebrar toda clase de operaciones con títulos- valores que se negocien en la bolsa de valores o fuera de ellas; D.- Promover la constitución de sociedades que en alguna forma tiendan a asegurar la expansión de sus negocios; E.- Tomar a su cargo obligaciones originalmente contraídas por personas naturales o jurídicas y sustituir a terceros o hacerse sustituir por terceros en la totalidad o una parte de los derechos u obligaciones de cualquier contrato; F.- Comprar y vender espacios publicitarios en cualquier medio de difusión para anunciar por sí misma o para que otras empresas anuncien en dichos espacios; G.- En general, celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directa con las actividades que conforman el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la Sociedad. H.- En particular podrá Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arriendo toda clase de bienes. I.- Promover la formación, organizar o financiar compañías que se vayan a ocupar en negocios directamente relacionados con los anteriormente indicados. J.- Suscribir acciones o tomar interés en dichas compañías, con la limitación de que la Sociedad no podrá ser socio colectivo. K.- Intervenir ante terceros o ante los socios mismos, como crédito, dando o recibiendo las garantías del caso. L.- Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar, en general instrumentos negociables y toda clase de títulos de crédito. M.- Celebrar y ejecutar, en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios y accesorios de todos los anteriores, los que se relacionan con la existencia y funcionamiento de la Sociedad y los demás que sean al logro de su objeto social. N.- Celebrar con las compañías aseguradoras las contrataciones que requieran la protección de sus bienes. O.- Transigir, convenir arbitramentos o designar amigables componedores para dirimir las diferencias o pleitos en que tenga la Sociedad frente a sus asociados o frente a terceros. P.- Adquirir a cualquier título la totalidad o parte de otras empresas cuyas actividades sean similares, auxiliares o complementarias.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$15.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2025 Hora: 16:24:29

Recibo No. AB25427206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25427206445EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 15.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la Sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2025 Hora: 16:24:29

Recibo No. AB25427206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25427206445EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 23 de mayo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2025 con el No. 03260034 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Nicolás Cardona Santofimio	C.C. No. 1010216386

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Julie Johanna Pardo Triana	C.C. No. 1019111994

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761

Actividad secundaria Código CIIU: 5619

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2025 Hora: 16:24:29

Recibo No. AB25427206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25427206445EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 5811

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 3 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2025 Hora: 16:24:29

Recibo No. AB25427206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25427206445EC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO